

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 054-2025-GM-MPC

Cajamarca, 17 de marzo de 2025.

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA.

VISTO:

El Expediente N° 10667-2025; El Informe N° 014-2025-LLO-EDUCCA-SGA-GDA-MPC, emitido por la responsable del Programa Municipal EDUCCA Cajamarca, sobre la aprobación del Plan de Trabajo 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA); Informe Legal N° 02-2025-AL/SGGA-GDA-MPC, emitido por la Asesora legal de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental; Informe N° 119 -2025-OGAJ-MPC, emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica, y demás;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 8° de la Ley 28611, Ley General del Ambiente, establece que las políticas y normas ambientales de carácter nacional, sectorial, regional y local se diseñan y aplican de conformidad con lo establecido en la Política Nacional de Ambiente y deben guardar concordancia entre sí;

Que, los artículos 73° y 82° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, otorgan competencias y funciones a los gobiernos locales para promover la educación e investigación ambiental, incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles; y promover la cultura de la prevención en la ciudadanía;

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2012-ED se aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, como instrumento de obligatorio cumplimiento para orientar las actividades públicas y privadas sobre promoción de la cultura y la ciudadanía ambiental en el marco del proceso estratégico de desarrollo del país;

Que, la Política Nacional del Ambiente al 2030 aprobada por Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM prevé como Objetivo Prioritario N° 9 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, disponiendo en su servicio OP9.S1, que el Ministerio del Ambiente deberá fortalecer las capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria; estableciendo como indicador de cobertura el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, mediante Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM, se aprueba el instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA); que en el primer párrafo del numeral 2.2.1 precisa: *2.2.1 PRIMERA FASE: ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL Con el Programa Municipal EDUCCA aprobado, las municipalidades deberán elaborar un Plan de trabajo, el cual será anual y aprobarlo a través de Resolución de Alcaldía o Resolución de Gerencia Municipal. (...)”*

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 832-CMPC, de fecha 24 de marzo de 2023, se aprobó el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA) de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.

Que, visto el Informe N° 014-2025-LLO-EDUCCA-SGA-GDA-MPC, emitido por la Lic. Liliana Lezama Oribe, en calidad de responsable del Programa Municipal EDUCCA Cajamarca, concluye que es necesario la aprobación del Plan de Trabajo 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, a través de una resolución de Gerencia Municipal. Así mismo mediante Informe Legal N° 02-2025-AL/SGGA-GDA-MPC, emitido por la Asesora legal de la Subgerencia de Gestión Ambiental, opina PROCEDENTE la aprobación del PLAN DE TRABAJO 2025 DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA, mediante resolución.

Que, estando a lo expuesto, en los considerandos precedentes y con las facultades conferidas en virtud de los dispuestos en el artículo 20, inciso 6 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, el Plan de Trabajo 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Cajamarca (Programa Municipal EDUCCA - Cajamarca), el mismo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, a la SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL, el cumplimiento del Plan aprobado en el artículo primero de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR, a la OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, considerar en el Plan Operativo Institucional las actividades asumidas y comprometidas en el Plan de Trabajo 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Cajamarca (Programa Municipal EDUCCA - Cajamarca).

ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFICAR, la presente Resolución a la Subgerencia de Gestión Ambiental (área encargada del Programa Municipal EDUCCA) para conocimiento y demás fines de Ley.

ARTÍCULO QUINTO. - ENCARGAR al Director General de la Oficina General de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano y a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación de la presente Resolución en el portal Institucional (<https://www.municaj.gob.pe>).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA
Gerencia Municipal

Ing. Wilder Max Narro Martos
Gerente

Distribución:

- Alcaldía.
- Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.
- Gerencia de Desarrollo Ambiental.
- Subgerencia de Gestión Ambiental.
- Oficina de Tecnologías de la Información.
- Archivo.



PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

Municipalidad Provincial de Cajamarca

Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental
de la
Municipalidad Provincial de
Cajamarca

PLAN DE TRABAJO 2025

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Provincial de Cajamarca, mediante **Ordenanza Municipal N° 832-CMPC** de fecha 24 de marzo del 2023 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

Bajo este enfoque, la Sub Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, presenta el Plan de Trabajo 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Provincial de Cajamarca, trabajará las siguientes líneas de acción:

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA - CAJAMARCA	
Línea de Acción	Actividades
1. Educación Ambiental Escolar	Actividad 1.1. Formación de Promotores Ambientales Escolares (PAE)
2. Educación Ambiental Comunitaria	Actividad 2.1. Diseño e Implementación de espacios que educan ambientalmente
	Actividad 2.2. Diseño e Implementación de campañas informativas y eventos
	Actividad 2.3. Formación de Promotores Ambientales Juveniles (PAJ)
	Actividad 2.4. Formación de Promotores Ambientales Comunitarios (PAC)

La **Educación ambiental escolar**, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

La **Educación ambiental comunitaria**, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2025						
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – CAJAMARCA						
Línea de Acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
Actividad 1.1: Formación de promotores ambientales escolares	Mapeo de Instituciones educativas y coordinación con éstas.	Número de PAE acreditados	1000 PAE acreditados	Hojas bond, lapiceros, Laptop	Marzo	Equipo de educación ambiental
	Selección de PAEs por institución educativa	Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes	160 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes	Hojas bond, lapiceros, tableros, Roll Screen Programa EDUCCA	Marzo	Equipo de educación ambiental
	Socializar la propuesta de intervención a directores y/o docentes en el marco del Programa Municipal EDUCCA.	Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes	1000 de PAE capacitados	Roll Screen Programa EDUCCA, laptop, proyector	03 de abril	Subgerencia de Gestión Ambiental
	Acreditación de los PAE	Número de PAE capacitados	350 docentes capacitados	Certificados, Banner	Marzo, abril	Subgerencia de Gestión Ambiental
	Ceremonia de juramentación de los PAE	Número de docentes capacitados	85 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA	Banner, pin ecológico de PAE, refrigerios, cordones	Abril	Subgerencia de Gestión Ambiental
	Capacitación a PAEs: - Funciones del promotor ambiental escolar. - Consumo sostenible, reducción de las bolsas plásticas y envases descartables. - Segregación de residuos sólidos - Mi ciudad verde: Huertos y jardíneos educativos	Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA	160 proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes	Rotafolios, titeres, plumones de colores, cartulinas de colores, microporoso, apu de colores, servicio de impresiones, jabs o baldes, materia orgánica, compost, gigantografías (punto verde), contenedores, pinturas, semillas, plantones, lampa, barreta	Abril, mayo, junio	Equipo de educación ambiental
	Trabajo práctico 1: Plantar un árbol Trabajo práctico 2: Creando un espacio verde cerca a mi IE. PROYECTOS: - Punto limpio - Biohuerto - Elaboro mi ecobolsa - Material didáctico con material reusado	Número de proyectos ambientales	1000 PAE			Aliados CAM Cajamarca Gerencia de Desarrollo Social
						3,000.00
						5,000.00
						500.00

Participación de los PAE en campañas: Campaña RECICLA Ya escolar para fomentar la segregación en fuente de residuos orgánicos e inorgánicos Campaña Perú Limpio Chuya -Chuya Cajamarca para recuperar espacios públicos aledaños a la institución educativa y uso de papeleras. Campaña Gran Cruzada Verde para la plantación de árboles en la I.E haciendo uso del compost elaborado por la Municipalidad. Implementación de proyectos ambientales escolares: - Implementación de Biohuerto productivo y su composta - Campaña de sensibilización sobre acciones de minimización (plásticos) y consumo responsable - Campaña de sensibilización sobre el mantenimiento de los espacios públicos aledaños a la I.E limpios Reconocimiento a los PAEs. docentes e instituciones educativas	implementados por los PAE y docentes Número de PAE reconocidos Número de docentes reconocidos Número de IIEE reconocidos		reconocidos 350 docentes reconocidos 85 IIEE reconocidos	Roll screen, contenedores, guantes, bolsas, impresiones, botella recicladora, arboles, compost, plantas nativas. Pallet, baldes de plástico, humus, compost, set de jardinería, regaderas, bolsas de tela, pinturas, brochas, lijas, thinner, pinceles Servicio de impresión, trofeos, pan de oro, botella recicladora, souvenirs, refrigerios	16 mayo 24 octubre 05 de junio Marzo – Noviembre Noviembre	Equipo de educación ambiental Aliados CAM Cajamarca Ejército Juntas Vecinales INIA SERFOR Programa de Orgánicos e inorgánicos Equipo de educación ambiental SubGerencia de Gestión Ambiental	3,000.00 10,000.00 10,000.00
--	--	--	---	---	---	---	---

PLAN DE TRABAJO 2025						
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – CAJAMARCA						
Línea de Acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
Actividad 2.1: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Identificación de espacios públicos que educan ambientalmente para su habilitación.	Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados	5 espacios públicos que educan ambientalmente habilitados	Ficha de identificación	Febrero a Abril	Sensibilizadores ambientales
	Acondicionamiento de los espacios públicos que educan ambientalmente: -Banners informativos en temas ambientales. -Acondicionamiento de estaciones de reciclaje en parques de la Ciudad. -Implementación de botellones para botellas PET en lugares estratégicos. -Murales con ecotips en parques infantiles. -Implementar estaciones de agricultura urbana y sala de reuniones en Vivero Municipal.	Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas	10 actividades de promoción cultural-ambiental implementadas	Banner, sillas, mesa pegable, impresiones a color, kit de segregación, botellones, gigantografías, roll screen, souvenirs, estaciones de reciclaje, neumáticos en desuso, compost, pinceles, brochas, gigantografías Pintura, plantones, plantas ornamentales,	Enero a Diciembre	Sensibilizadores ambientales Aliados Juntas Vecinales Empresas privadas
	Implementación de actividades de promoción cultural ambiental: -Vivero municipal (visita guiada, demostración de elaboración de compost) -Estaciones de reciclaje y dispositivos (sensibilización ambiental) -Función de títeres orientado al manejo adecuados de residuos sólidos (segregación) -Talleres diversos de manualidades orientado a la reutilización.	Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas	400 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas	Banners, maqueta, balanza, escobas, recogedores, bolsas de colores, equipos y material de bioseguridad; compost, plantas ornamentales, maceteros ecológicos, títeres, ruleta ecológica, titiritero, carpas, refrigerios, microporoso, cartulinas, dípticos, servicio de impresión, banners.	Mayo – diciembre	Educadores ambientales Aliados Juntas Vecinales Empresas privadas
Actividad 2.2: Diseño e implementación de campañas	Mantenimiento de los espacios implementados.	Número de campañas informativas realizadas	10 campañas informativas realizadas	Carteles, plantas, abono, afiches, pinturas, plantas, gigantografías	marzo-diciembre	Parques y jardines Aliados Juntas Vecinales
	Elaboración de encuesta sobre percepciones de la población sobre la prioridad en temas ambientales para la implementación de campañas y eventos	Número de campañas informativas realizadas	10 campañas informativas realizadas	Computadora, hojas bond, tableros, lapiceros, WhatsApp, Gorro como distintivo	Marzo y Abril	Educadores ambientales Aliado UNC UPN
						Presupuesto (\$/)
						500.00
						15, 000.00
						5, 000.00
						1, 000.00
						500.00



PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

Informativas y eventos	- Implementación de campañas informativas y educativas con PAJ y diversos aliados locales: a) Campaña RECICLA Ya Cajamarca, para promover la segregación en fuente de residuos sólidos inorgánicos con la participación de organizaciones de la sociedad civil, establecimientos comerciales, mercados, universidades, etc. a través de: - Ecotrueque - Red de Estaciones de Reciclaje b) Campaña Menos plástico más vida orientada a reducir el consumo de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables para alimentos y bebidas en mercados. c) Campaña Cajamarca Limpia – Chuya Chuya Perú orientada a la recuperación y limpieza de parques y jardines: - Acciones de limpieza con la participación de diversos actores. - Sensibilización con PAJ - Limpieza de los principales ríos de la ciudad con participación de los PAJ d) Campaña Cultura de Pago orientada a promover el pago oportuno de arbitrios correspondiente al servicio de limpieza pública	Número de personas que participan en campañas informativas Número de eventos realizados con temática ambiental Número de personas que participan en eventos Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año Número de material comunicacional audiovisual generado Número de material comunicacional gráfico generado	300 personas que participan en campañas informativas 10 eventos realizados con temática ambiental 300 personas que participan en eventos 1000 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año 10 materiales comunicacionales audiovisuales generados 24 materiales comunicacionales gráficos generados	Botellones de reciclaje, abono, plantas ornamentales, souvenirs, carpas, sillas, mesas, bolsas de tela, megáfonos, bolsas de plástico, palanas, carretillas, mascarillas, guantes, polos con logo, gorros con logo, refrigerios	Enero Diciembre	Equipo de educación ambiental y sensibilización Programa de Orgánicos e Inorgánicos Parques y jardines Aliados Juntas Vecinales AsoproVida UNC Rotary Club OEFA Municipalidades Distritales Cámara de Comercio Asociación Los Andes Cajamarca SAT Cajamarca	15,000.00
				Computadora, diseñador	Enero diciembre	Responsable de EDUCCA Comunicador	500.00





**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

	3 julio: Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico 9 agosto: Día Interamericano de la Calidad del Aire Cuarta semana de octubre: Semana de la Educación Ambiental en Perú 05 diciembre: Día del voluntariado				Banners, servicio de impresión, diseñador, programa de edición	Enero diciembre	–	EDUCCA Área de Institucional	1,000.00
	Elaboración de material comunicacional grafico (banners, piezas gráficas, afiches, volantes, rotafolios, trípticos, etc.)				Programa de edición, microfono, laptop, cámara.	Enero diciembre	–	EDUCCA Área de Institucional	1,000.00
	Actividades diversas en el marco del calendario en fechas de calendario ambiental relacionadas a la SubGerencia de Gestión Ambiental. 26 enero: Día Mundial de la Educación Ambiental. 15 marzo: Día Mundial del Consumo Responsable. 26 de abril: Día de la Tierra 17 mayo: Día Mundial del Reciclaje 5 junio: Día Mundial del Medio Ambiente 3 julio: Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico 9 agosto: Día Interamericano de la Calidad del Aire 16 setiembre – DIADESOL 16 – 22 setiembre: Semana de la movilidad sostenible Cuarta semana de octubre: Semana de la Educación Ambiental en Perú 10 noviembre: Día del aire puro 05 diciembre: Día del voluntariado			Botellones de reciclaje, abono, plantas ornamentales, souvenirs, carpas, sillas, mesas, bolsas de tela, megáfonos, bolsas de plástico, palanas, polos con logo, gorros con logo, refrigerios	Enero diciembre	–	Sub Gerencia de Gestión Ambiental Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos Aliados CAM Cajamarca UNC, SERFOR, Tecnológico, ALAC, GORE, MINAGRI, MPC Distritales, GESTA, MANTHOC, OEFA, ASPROVIDA, Juntas Vecinales	10,000.00	
	Convocatoria de PAJ Selección y acreditación de PAJ	Número de PAJ acreditados	100 PAJ acreditados	Laptop, impresiones Banner, fotocheck, gorro	Abril, mayo Mayo	EDUCCA EDUCCA	2,000.00		

Actividad 2.3: Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)	Ceremonia de juramentación de los PAJ	Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ	6 eventos de capacitación dirigidos a los PAJ	Roll Screen, constancias, refrigerios.	Setiembre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental UNC, UPN	de	
	Capacitación a PAJ: Taller 1: Funciones del PAJ y pautas para una comunicación asertiva y liderazgo. Taller 2: Consumo sostenible, reducción de las bolsas plásticas y envases descartables. Taller 3: Manejo adecuado de los residuos sólidos en la Provincia de Cajamarca Taller 4: Segregación de residuos sólidos inorgánicos Taller 5: Segregación de residuos sólidos orgánicos Taller 6: Mi ciudad verde: Huertos y jardines Taller 7: Importancia del Pago de Arbitrios Taller 8: Tenencia responsable de canes Taller 9: Cultura de pago de arbitrios para la mejora del servicio de limpieza pública	Número de horas de capacitación que reciben los PAJ	12 horas de capacitación que reciben los PAJ	Servicio de impresiones, jabas o baldes, materia orgánica, compost, gigantografías (punto verde), contenedores, pinturas, plantones, lampa, barreta	Abril Diciembre	EDUCCA Programa Inorgánicos Programa de orgánicos CAM	1,000.00	
	Participación de los PAJ en actividades como: -Capacitación a PAE -Seguimiento a la implementación de proyectos ambientales escolares -Sensibilización ambiental en espacios públicos que educan ambientalmente -Sensibilización ambiental en la implementación de campañas (Recicla Ya, Menos Plástico Mas Vida, Perú Limpio Chuya -Chuya Perú	Número de proyectos ambientales implementados por los PAJ	10 proyectos ambientales implementados por los PAJ	Laptop, proyector, bolsas de tela, megáfonos, bolsas de plástico, palanas, materia orgánica, compost polos con logo, gorros con logo, refrigerios, implementos de seguridad	Abril Diciembre	EDUCCA Programa Inorgánicos Programa de orgánicos CAM	de	2,000.00
	Implementación de proyectos ambientales: Proyecto 1: Recuperación de áreas verdes. Proyecto 2: Cruzadas verde en Distritos Proyecto 3: Ferias ambientales	Número de PAJ reconocidos	100 PAJ reconocidos	Servicio de impresión, plantas ornamentales, neumáticos, botellones de reciclaje, souvenirs, abono, carpas, sillas, mesas, roll screen, polos, gorros.	Abril Diciembre	EDUCCA Equipo sensibilización Programa Inorgánicos Programa de orgánicos CAM ALAC SERFOR	de	3,000.00

Actividad 2.4: Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)	Ceremonia de reconocimiento de PAJ						Certificados, distintivos, souvenirs, refrigerios.	05 de Diciembre	EDUCCA	2,000.00	
	Identificación de líderes vecinales con prioridad en temas ambientales	Acreditación de PAC	Número de PAC acreditados	50	PAC acreditados		Servicio de impresión, tableros, lapiceros.	Marzo	Equipo sensibilización	1,500.00	
	Ceremonia de juramentación de los PAC		Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC	5	eventos de capacitación dirigidos a los PAC		Fotocheck, servicio de impresión.	Mayo	Sub Gerencia de Gestión Ambiental		
	Capacitación a PAC: Taller 1: Funciones del promotor ambiental comunitario y pautas de liderazgo comunitario Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos en la Provincia de Cajamarca. Taller 3: Segregación de residuos sólidos inorgánicos Taller 4: Segregación de residuos sólidos orgánicos Taller 5: Importancia de las áreas verdes Taller 6: Cultura de pago de arbitrios para la mejora del servicio de limpieza pública Taller 7: Tenencia responsable de canes.		Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC	10	actividades en la que participan los PAC		Certificados, distintivos, souvenirs, refrigerios.	Mayo	Sub Gerencia de Gestión Ambiental		
			Número de proyectos ambientales implementados por los PAC	5	proyectos ambientales implementados por los PAC		Laptop, proyector, refrigerios, implementos de seguridad, material orgánico, plantas ornamentales.	Marzo - noviembre	EDUCCA CAM	1,000.00	
			Número de proyectos ambientales implementados por los PAC	50	PAC reconocidos						
	Implementación de proyectos ambientales que fomenten la participación ciudadana para el manejo adecuado de residuos sólidos: Proyecto 1: Recuperación de áreas verdes. Proyecto 2: Implementación de estaciones de reciclaje Proyecto 3: Campañas de Reciclación de residuos inorgánicos y RAEE		Número de PAC reconocidos				Servicio de impresión, plantas ornamentales, neumáticos, botellones de reciclaje, souvenirs, abono, carpas, sillas, mesas, roll screen, polos, gorros.	Marzo - noviembre	Equipo sensibilización, UNC, SERFOR, Tecnológico, ALAC, GORE, MINAGRI, MPC Distritales, GESTA, MANTHOC, OEFA, ASOPROVIDA, Camara de Comercio	5,000.00	
	Ceremonia de reconocimiento de PAC.						Certificados, distintivos, souvenirs, refrigerios.	Diciembre	EDUCCA	1,000.00	

A) RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	32, 000.00
SUB TOTAL	32, 000.00

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	21, 500.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	28, 000.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	10, 000.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	8, 500.00
SUB TOTAL	68,000.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	32, 000.00
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	68, 000.00
TOTAL	100, 000.00

